



REGISTRO PÚBLICO ÚNICO DE FINANCIAMIENTOS Y OBLIGACIONES DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

OFICIO No.	351-A-PFV-01077	FECHA	30 de junio de 2025
-------------------	-----------------	--------------	---------------------

MTR. JULIO CÉSAR LÓPEZ RUELAS
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

SOLICITUD

OFICIO DE SOLICITUD	2025-00456	FECHA DE SOLICITUD	24 de junio de 2025
---------------------	------------	--------------------	---------------------

DOCUMENTACIÓN REGISTRADA

TIPO DE DOCUMENTO	Obligación a Corto Plazo		
FECHA DE CONTRATACIÓN	18 de diciembre de 2024		
CLAVE DE INSCRIPCIÓN	Q18-0625081	DE FECHA	30 de junio de 2025

INFORMACIÓN DE LA OBLIGACIÓN

ENTE PÚBLICO OBLIGADO	Gobierno del Estado de Nayarit		
INSTITUCIÓN FINANCIERA	Bansí, S.A., Institución de Banca Múltiple		
MONTO ORIGINAL CONTRATADO	\$100,000,000.00 (cien millones de pesos 00/100 M.N.)		
DESTINO	Cubrir insuficiencias de liquidez de carácter temporal		
PLAZO	364 días	AMORTIZACIONES	12
TASA DE INTERÉS	TIIIE a 28 días más sobretasa de 2.19%	TASA EFECTIVA	1.37%

El presente Contrato se inscribe a la par de su Primer Convenio Modificatorio.

La presente fue inscrita en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios, de conformidad con lo establecido en los artículos 30, 31, 49 y 50 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y, 3, 22 y 28 del Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 11 D, fracción III, del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de marzo de 2023.

A T E N T A M E N T E

COORDINADOR DE DEUDA PÚBLICA DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

ANTONIO CABRERA SOLARES

Cadena original:
84e86f0ab0bfe02bc60a698242a04daf

Sello digital:

b4537bd50be5dc4376044687f7c86d8a07eb2c64ae1e5316816f40c84ac92aca0502fd3054042e7d3cf051b0adc9b46dae7566c6b3ca838795da84e09eefe2b1e46bc9258eb1742dcc210ed1eddddeb50af6f4e1e7a87e1bd254f9acbbbd581b5069e2dfc387b99993117aff737d9638a20f97ad55cfd1d695871d761c5f38081dd01610a142d5afa410c2d932fed96a25a420468480d66c76a4ae04d865ef05ac5a836d61718c4703d5214e0342ad1879000cc0918ef7bf4f2524c8ec0d18c4edc12a274844a76214460ffd8bb94668c32800f5aa824e7681c210a5cd7fbacd82e5854ac4415a9f1f4044a9868921523728b5586048e786ad6792950fad1

